

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna EMI-DAI-IS N° 004/2017, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría de Control Interno EMI-DAI-CI N° 003/2016 de la Escuela Militar de Ingeniería al 31 de Diciembre de 2015, emergente de la Auditoría de Confiabilidad a los Estados Financieros de la Gestión 2015.

Nuestro examen se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, aplicables a Seguimiento (NAG 219). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de la documentación y de las acciones desarrolladas para la implantación de las recomendaciones en el periodo comprendido entre Marzo del 2016 y Marzo del 2017.

El objetivo del trabajo fue determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría de Control Interno EMI-DAI-CI N° 003/2016 de la Escuela Militar de Ingeniería al 31 de Diciembre de 2015, fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprende la documentación generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

Los resultados del seguimiento fueron los siguientes:

2.1 Diferencias de Saldos emergentes de la confirmación, que no fueron aclaradas.

R01 Recomendación cumplida.

2.2 Falta de Ajustes Contables en la Cuenta del Crédito Fiscal.

R02 Recomendación cumplida.

2.3 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, sin reclasificar.

R03 Recomendación cumplida.

2.4 Cuentas del Pasivo Corriente sin movimiento por más de un año.

R04 Recomendación cumplida.

2.5 Inexistencia de Manual de Puestos.

R05 Recomendación NO cumplida.

2.6 Seguimiento y Continuidad en la incorporación de Servidores Públicos a la Carrera Administrativa.

R06 Recomendación NO cumplida.

2.7 Explicación e Interpretación de las Notas a los Estados Financieros.

R07 Recomendación cumplida.

2.8 Falta de Declaración Jurada del Personal sobre Incompatibilidad de Funciones.

R08 Recomendación cumplida.

Como resultado del trabajo de seguimiento efectuado, concluimos que de Ocho (8) recomendaciones, Seis (6) fueron Implantadas equivalentes a un (75%) y Dos (2) no fueron Implantadas igual a un (25%).

Sin embargo, cabe mencionar que en la presente gestión se dio inicio al proceso de implantación de las recomendaciones no cumplidas, a través de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos y la Dirección Nacional de Planificación en coordinación con la División de Recursos Humanos.

Es todo cuanto informo a su Autoridad, para los fines consiguientes.